

V GALA DEL CIRCUITO INDIVIDUAL DE LA A.E.C.B.
X MASTER DE LA AECB
PREMIOS OPEN INTERNACIONAL 2.010

FECHAS DE CELEBRACIÓN: 26 y 27 de Junio de 2.010

LUGAR DE CELEBRACIÓN: MADRID

HORARIOS:

SERIES CLASIFICATORIAS : Sábado 26 de Junio

| | |
|---------------------------|-------------|
| Opción "A" (52 jugadores) | 10:00 horas |
| Opción "B" (52 jugadores) | 14:00 horas |

FASE FINAL: Domingo 27 de Junio

| | |
|-----------------------------|-------------|
| Final Master y Clasif. Gala | 9:00 horas |
| Final Gala (Round Robin) | 12:30 horas |
| Entrega de Premios | 14:30 horas |

Este Reglamento consta de 5 Capítulos y una Disposición Final:

- Capítulo I Normas de Clasificación
- Capítulo II Normativa del Campeonato
- Capítulo III Sistema de Juego
- Capítulo IV Premios y Trofeos
- Capítulo V Inscripciones
- Disposición Final

CAPITULO I NORMAS DE CLASIFICACIÓN

Art. 1.- CLASIFICADOS PARA EL MASTER:

Los jugadores, para clasificarse en el Master, deberán de haber disputado al menos 6 torneos del Circuito de la AECB, de los cuales 2 deberán ser necesariamente de fuera de Madrid y haber disputado al menos 30 partidas en competiciones AECB fuera del Circuito al cierre de promedios del mes de Mayo.

Se tomarán los jugadores que hayan quedado los primeros de la lista de Clasificación de Categorías del Circuito de la AECB cumpliendo las condiciones anteriores y con la siguiente distribución:

- 25 jugadores de 1ª categoría Masculina
- 30 jugadores de 2ª categoría Masculina

- 30 jugadores de 3ª categoría Masculina
- 10 jugadoras de 1ª categoría Femenina
- 15 jugadoras de 2ª categoría Femenina
- 15 jugadoras de 3ª categoría Femenina

No se admitirán jugadores de reserva por ausencia de los clasificados.

Art. 2.- CLASIFICADOS PARA LA GALA:

Los jugadores, para clasificarse en la Gala, deberán de haber disputado al menos 6 torneos del Circuito de la AECB, de los cuales 2 deberán ser necesariamente de fuera de Madrid.

Se tomarán los jugadores que hayan quedado los primeros de la lista de Clasificación Handicap del Circuito de la AECB cumpliendo las condiciones anteriores y con la siguiente distribución:

- 36 jugadores de categoría Masculina
- 12 jugadoras de categoría Femenina

No se admitirán jugadores de reserva por ausencia de los clasificados.

Art. 3.- CLASIFICADOS PARA EL PREMIO OPEN INTERNACIONAL:

Los jugadores, para clasificarse al Premio Open Internacional, deberán de haber disputado al menos 6 torneos del Circuito de la AECB, de los cuales 2 deberán ser necesariamente de fuera de Madrid y haber disputado al menos 30 partidas en competiciones AECB fuera del Circuito al cierre de promedios del mes de Mayo.

Se tomarán los jugadores que hayan quedado los primeros de la lista de Clasificación Scratch del Circuito de la AECB cumpliendo las condiciones anteriores y con la siguiente distribución:

- 12 jugadores de categoría Masculina
- 6 jugadoras de categoría Femenina

No se admitirán jugadores de reserva por ausencia de los clasificados.

Art. 4.- Un jugador puede estar clasificado al mismo tiempo para las 3 competiciones. Se adjunta el listado de jugadores clasificados al final de este reglamento.

CAPITULO II NORMATIVA DEL CAMPEONATO

Art. 5.- Este torneo es **GRATUITO** para todos los participantes, en lo que se refiere al coste de partidas y gastos de organización.

Art. 6.- Al ser un torneo oficial de la A.E.C.B., se jugará bajo el reglamento de la E.T.B.A., en lo que a normas de juego se refiere, no estando permitido jugar con vaqueros, gorra, comer o fumar en la zona de pistas, así como tomar bebidas alcohólicas.

Art. 7.- Las camisetas de juego deberán ser las del club al que pertenece el jugador, salvo que consiguiéramos un sponsor que obligara a jugar con sus camisetas.

CAPITULO III SISTEMA DE JUEGO

FASE PREVIA

Art. 8.- Todos los jugadores participantes deberán de jugar 8 partidas clasificatorias, cambiando cada 2 partidas 4 pistas a la derecha.

Art. 9.- En esta fase, las pistas se asignaran por sorteo individual.

Art. 10.- Para la clasificación de la Gala, se jugará con el Handicap Oficial de la AECB de la última lista publicada.

Art. 11.- FINALISTAS DEL MASTER

Se clasificarán para la final del Master los 6 primeros clasificados scratch en cada una de las 6 categorías. Sólo podrán entrar en esta final los jugadores clasificados según el Artículo 1.

Art. 12.- FINALISTAS DE LA GALA

Se clasificarán para la final de la Gala los 18 primeros clasificados handicap en categoría masculina y las 8 primeras clasificadas handicap en categoría femenina. Sólo podrán entrar en esta final los jugadores clasificados según el Artículo 2.

Art. 13.- FINALISTAS DEL PREMIO OPEN INTERNACIONAL

Pasan directamente a la final los 18 jugadores previamente clasificados (12 hombres y 6 mujeres). Sólo podrán entrar en esta final los jugadores clasificados según el Artículo 3.

FASE FINAL

Art. 14.- Todos los jugadores clasificados en todas las listas deberán jugar 4 partidas, cambiando cada 2 partidas 4 pistas a la derecha.

Art. 15.- En esta fase, el sorteo lo realizará la primera clasificada en el Master de primera femenina y el resto se les asignará según orden de clasificación: Master, Premio Open Internacional y Gala.

Art. 16.- A la suma de las 12 partidas jugadas se establecerá la clasificación definitiva para el Master y el Premio Open Internacional .

Art.17.- Clasificarán para el Round Robin los 6 mejores clasificados con Handicap después de las 12 partidas disputadas en categoría masculina y femenina.

ROUND ROBIN

Art. 18.- La final se disputará a un total de 5 partidas, empleando el sistema Round Robin, es decir enfrentamientos de todos contra todos a una partida. Estableciéndose las siguientes bonificaciones por partida.

- Partida ganada 20 puntos
- Partida empatada 10 puntos
- Partida perdida 0 puntos
- Partida de 200 o superior 10 puntos

Art. 19.- Para obtener la clasificación definitiva de la Gala se sumarán los bolos derribados en la fase previa y los obtenidos en la fase final, así como todas las bonificaciones de esta fase.

Art. 20.- EMPATES.- Para dilucidar quien será el ganador se tendrán en cuenta los siguientes criterios.

FASE PREVIA

- 1º Ganará el que tenga menor hándicap (Solo para la Gala)
- 2º Ganará el que tenga menor diferencia entre la máxima y mínima partida de esta fase.
- 3º Ganará el que tenga mejor puntuación en el Circuito

FASE FINAL

- 1º Ganará el que tenga menor hándicap. (Solo para la Gala)
- 2º Ganará el que tenga menor diferencia entre la máxima y mínima partida de la final.
- 3º Ganará el que tenga mejor partida, segunda mejor partida etc., de esta fase.

ROUND ROBIN

- 1º Ganará el que tenga menor hándicap.
- 2º Ganará el que tenga menor diferencia entre la máxima y mínima partida del Round Robin
- 3º Ganará el que tenga mejor partida, segunda mejor partida etc., de esta fase.

CAPITULO IV PREMIOS Y TROFEOS

Art. 21.- PREMIOS MASTER

Estos premios se entregarán a cada una de las categorías: 1ª, 2ª y 3ª Femenina y 1ª, 2ª y 3ª Masculina.

- **1º Clasificado** **Viaje Open Internacional y Trofeo**
- **2º Clasificado** **Trofeo**
- **3º Clasificado** **Trofeo**

Art. 22.- PREMIOS OPEN INTERNACIONAL

Se entregarán los siguientes premios en Categoría Masculina

- **1º Clasificado** **Viaje Open Internacional**
- **2º Clasificado** **Viaje Open Internacional**
- **3º Clasificado** **Viaje Open Internacional**
- **4º Clasificado** **Viaje Open Internacional**

Se entregarán los siguientes premios en Categoría Femenina

- **1ª Clasificada** **Viaje Open Internacional**
- **2ª Clasificada** **Viaje Open Internacional**

En el caso, en que este premio fuera coincidente con los concedidos a través de la clasificación del Master, se concedería al siguiente jugador de la clasificación correspondiente del premio Open Internacional.

Art. 23.- PREMIOS GALA

Categoría Masculina

- **1º Clasificado** **2.000 Euros y Trofeo**
- **2º Clasificado** **1.500 Euros y Trofeo**
- **3º Clasificado** **1.000 Euros y Trofeo**
- **4º Clasificado** **800 Euros**
- **5º Clasificado** **600 Euros**
- **6º Clasificado** **400 Euros**
- **7º a 12º Clasificado** **200 Euros**
- **13º a 18º Clasificado** **150 Euros**

Categoría Femenina

- **1ª Clasificada** **1.000 Euros y Trofeo**
- **2ª Clasificada** **600 Euros y Trofeo**
- **3ª Clasificada** **400 Euros y Trofeo**
- **4ª Clasificada** **300 Euros**
- **5ª Clasificada** **250 Euros**
- **6ª Clasificada** **200 Euros**
- **7ª y 8ª Clasificada** **150 Euros**

CAPITULO V INSCRIPCIONES

Art. 24.- Se deberán realizar las inscripciones en joluriand@telefonica.net.

DISPOSICION FINAL

Cualquier imprevisto no contemplado en este Reglamento, será solucionado por el Delegado de la A.E.C.B. y Comités Organizadores, con arreglo a los Estatutos y Régimen interno de la A.E.C.B.